

**Presidencia del diputado Juan Ángel Flores Bustamante**

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CON MOTIVO DEL CXLV ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaración del quórum legal.
3. Honores a la Bandera.
4. Himno Nacional.
5. Lectura al decreto 636 publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4605, de fecha 4 de Abril de 2008.
6. Intervención del diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos.
7. Lectura al decreto 432 publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5094, de fecha 5 de Junio de 2013.
8. Entrega de la Medalla de Honor del Congreso del Estado de Morelos.
9. Marcha "Morelenses".
10. Clausura de la sesión.



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Juan Ángel Flores Bustamante; Vicepresidencia, diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya; Secretarios, diputados Antonio Rodríguez Rodríguez y Erika Hernández Gordillo.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las nueve horas con cincuenta y siete minutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Alfonso Miranda Gallegos, Isaac Pimentel Rivas, Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, David Rosas Hernández, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava y Gilberto Villegas Villalobos.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 24 ciudadanas diputadas y diputados.

La Presidencia nombró en comisión de cortesía a los ciudadanos diputados Lucía Virginia Meza Guzmán, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Griselda Rodríguez Gutiérrez y David Martínez Martínez, para recibir e introducir al Recinto Legislativo a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez; y al Ingeniero Jorge Vicente Messeguer Guillén, representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos.

La Presidencia solicitó a la comisión de cortesía acompañar a la Presidenta del Poder Judicial y al representante del Titular del Poder Ejecutivo al interior del

Salón de Sesiones, así como a las puertas del mismo cuando desearan retirarse, al concluir la sesión.

La Presidencia declaró un receso de cinco minutos para que la comisión de cortesía cumpliera con su encargo.

Se reanudó la sesión.

La Presidencia dio la bienvenida a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Nadia Luz María Lara Chávez y al Ingeniero Jorge Vicente Messeguer Guillén, representante del Gobernador del Estado de Morelos, a nombre de las diputadas y los diputados que integran el Congreso del Estado.

3.- La Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera.

4.- De igual manera, invitó a la concurrencia a continuar de pie para entonar nuestro Himno Nacional y despedir a nuestro Lábaro Patrio.

La Presidencia invitó a los asistentes a tomar asiento.

5.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al decreto número 636, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4605, de fecha 4 de Abril de 2008, por el cual se establece como fecha el 17 de Abril para conmemorar la Erección del Estado de Morelos como Entidad Federativa.

6.- La Vicepresidencia concedió el uso de la palabra al diputado Juan Ángel Flores Bustamante, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

7.- La Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura al decreto número 432 publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5094, de fecha 5 de Junio de 2013, relativo a la condecoración con la Medalla de Honor del Congreso del Estado a los ciudadanos que por sus aportaciones relevantes en materia de ciencia y tecnología, cultura y deporte han beneficiado a la sociedad de Morelos.

De igual manera, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al acuerdo que emitió la

Comisión de Evaluación, por el que calificó y valoró a los condecorados Doctor Said Robles Casolco, en la categoría de ciencia y tecnología; Oscar Rogel Fabela, en la categoría de cultura y a Sebastián Bahena Díaz, en la categoría de deporte.

8.- La Presidencia solicitó a los integrantes del Comisión de Evaluación pasar al frente de la Mesa Directiva para hacer la entrega de las medallas de honor y reconocimientos correspondientes.

Y de igual forma solicitó la presencia de los galardonados: Doctor Said Robles Casolco, en la categoría de ciencia y tecnología; Oscar Rogel Fabela, en la categoría de cultura; Sebastián Bahena Díaz, en la categoría de deporte.

Se llevó a cabo la entrega de medalla y reconocimiento a los condecorados.

La Presidencia agradeció su presencia, así como de sus familiares.

9.- La Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie para entonar la marcha "Morelenses".

10.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la Sesión Solemne, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día 17 de Abril del año en curso.




Sesión Solemne


Damos fe.-----



LII LEGISLATURA  
2012-2015

  
JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE  
DIPUTADO PRESIDENTE

  
MARIO ARTURO ARIZMENDI SANTAOLAYA  
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

  
ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
DIPUTADO SECRETARIO

  
ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO  
DIPUTADA SECRETARIA



LII LEGISLATURA  
2012-2015